

Viernes 06 de septiembre de 2010

**MINUTA DE ACUERDOS DE LA 18ª REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En México, Distrito Federal, el día viernes 6 de septiembre de 2010, reunidos en la Sala de Juntas del Sexto Piso de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, ubicada en la calle de Medellín 202, Colonia Roma de la Delegación Cuauhtémoc, se llevó a cabo la 18ª Reunión Ordinaria del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, considerando la suficiencia de asistentes conforme al Artículo 40 reglamento de la Ley Orgánica de esta Entidad.

Al concluir la sesión ordinaria se tomaron los siguientes acuerdos:

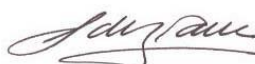
ACUERDO 2010-O.18.01: El CTA acordó elaborar una Opinión con respecto del Programa general de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, con el propósito de fortalecer el proceso de ordenamiento del territorio del Distrito Federal con base en un sólo instrumento.

ACUERDO 2010-O.18.02: El CTA acordó concluir y enviar la Opinión 9. Comentarios a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

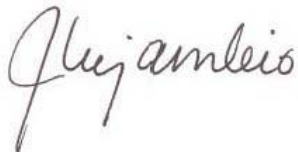
Lic. María del Carmen Aispuro Urruchúa
Consejera



Ing. Enrique Fernández del Valle de la
Vega Consejero



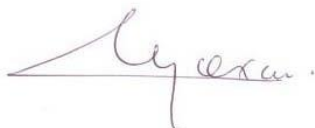
Lic. Julieta Lujambio Fuentes Consejera



Dr. Leonardo Martínez Flores Consejero



Mtra. Norma Munguía Aldaraca Consejera



Dra. Gloria Soto Montes de Oca Consejera

